

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 1 de 28	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°001	
Hora: 2:00 pm	Fecha: 6 de julio de 2023
Lugar:	Conexión Virtual por medio del Aplicativo Teams
Dependencia que Convoca:	Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar
Proceso:	Coordinación y articulación del SNBF y agentes-P. E
Objetivo:	Realización de las Mesa Pública, en el marco de la estrategia ICBF rinde cuentas; llevando a cabo los resultados y avances de la gestión institucional, garantizando la participación ciudadana y de las organizaciones sociales a través de diversos espacios de dialogo público, para el Municipio de La Montañita durante la vigencia 2022.
<p>Agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entonación de Himno Nacional: Himno Nacional 2. Apertura e instalación de la Mesa Pública a cargo del Coordinador del CZ Florencia 1, Ronal Ramírez Chau. 3. Contexto institucional. 4. Contexto Rendición Pública de Cuentas. 5. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. <ol style="list-style-type: none"> a. Experiencias exitosas b. Logros significativos 6. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 7. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. 8. Gestión contractual asociada a metas. 9. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. 10. Acuerdo de paz: avances en la implementación 11. Espacio de participación de partes interesadas 12. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento 13. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 14. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas <p>Cierre</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Desarrollo:

1. Entonación de Himno Nacional Himno Nacional

Por medio de video, se proyecta en el aplicativo teams el Himnos Nacional.

2. Apertura e instalación de la Mesa Pública a cargo del Coordinador del CZ Florencia 1, Ronal Ramirez Chaux.

Siendo las 2:15 pm, del día 6/07/2023, La referente del SNBF Norma Constanza Ortiz Díaz, saluda a los participantes y agradece a todos por su participación a la Mesa Publica de Rendición de Cuentas, realizada para el Municipio de La Montañita, y presenta excusas por la demora en el inicio del informe, debido que se está a la espera que otros personas puedan ingresar y conectarse a la reunión, así mismo presenta al Coordinador del Centro Zonal Florencia 1, Ronal Ramirez Chaux, y a la Nutricionista Jacqueline Piña del Centro Zonal Florencia 1.

Con una asistencia de 39 personas entre Aliados Estratégicos y funcionarios de la Alcaldía Municipal, el Coordinador extiende un cordial saludo y agradece a las personas por su tiempo y compromiso con los procesos que se llevan a cabo por el ICBF en el municipio, seguidamente manifiesta que estos espacios son importantes para promover la participación ciudadana en la veeduría y seguimiento de las modalidades y programas del ICBF CZ Florencia 1, la vigilancia en la gestión de los servidores públicos del ICBF; esto es una expresión de control social en búsqueda siempre de la transparencia en la gestión del ICBF-Regional Caquetá, siendo fieles a los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión cotidiana del Servicio Público de Bienestar SPBF.

Seguidamente el Coordinador del CZ Florencia 1, Ronal Ramirez Chaux inicia la socialización con los siguientes temas que se describen a continuación:

3. Contexto Institucional

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, creado mediante la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.

Como su objeto misional propende y fortalece la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

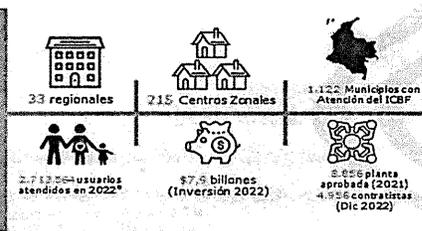
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.

MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



VISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencia.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Alineación estratégica

Población objeto	ODS	PND
<ul style="list-style-type: none"> Primera infancia Infancia Adolescencia Juventud Familias 		<ul style="list-style-type: none"> Pacto por la equidad. Pacto por la igualdad de oportunidades para grupos étnicos. Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad. Pacto de equidad para las mujeres. Pacto por la legalidad.
<ul style="list-style-type: none"> Transversales 		<ul style="list-style-type: none"> Pacto por la construcción de paz. Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

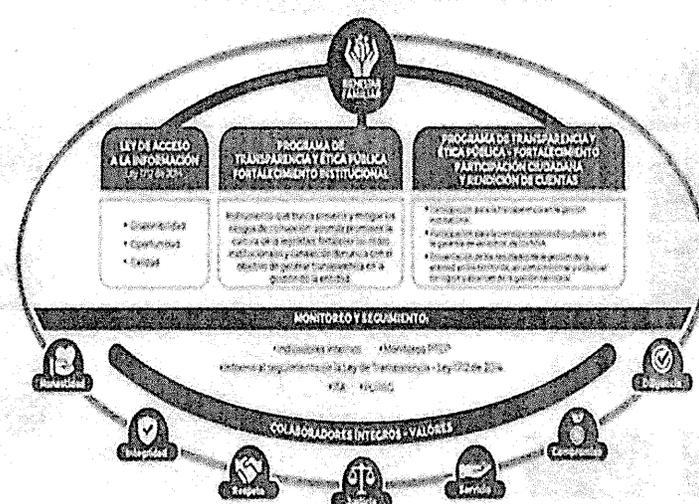
Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4. Contexto Rendición Pública de Cuentas.

COLOMBIA
VIDA

MODELO DE TRANSPARENCIA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

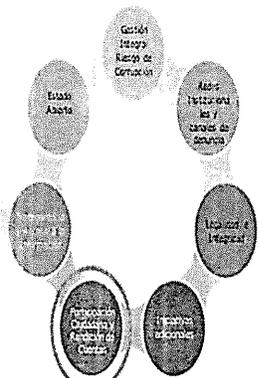
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética Pública

Notifica

Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Administración de Trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública

7 COMPONENTES



COLOMBIA
VIDA



MARCO NORMATIVO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2.2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRC).
Documento CONPES 167 de 2013	«Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción».
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública



COLOMBIA
VIDA

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

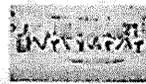
Rendición de Cuentas ICBF

Contenido de Rendición de Cuentas del ICBF

- Procedimiento
- Monitoreo
- Comunicación
- Medios de Atención

Objetivos Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Medios Públicos

- Elaboración de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Medios Públicos
- Elaboración del Plan de Rendición de Cuentas y Medios Públicos
- Elaboración del Plan de Rendición de Cuentas y Medios Públicos
- Elaboración del Plan de Rendición de Cuentas y Medios Públicos
- Elaboración del Plan de Rendición de Cuentas y Medios Públicos
- Elaboración del Plan de Rendición de Cuentas y Medios Públicos
- Elaboración del Plan de Rendición de Cuentas y Medios Públicos
- Elaboración del Plan de Rendición de Cuentas y Medios Públicos



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.


**RESULTADO CONSULTA PREVIA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**


**NÚMERO DE ENCUESTAS
450**

**PARTICIPACIÓN
Usuarios-sociedad civil**

**RESULTADO
EL 53 % de las personas
eligieron el tema: Atención
Integral niños y niñas de 0 a 5
Años**

Se realizaron 450 consultas en el Municipio de la Montañita y en el Centro Zonal Florencia 1, para la realización de la Mesa Pública, en donde la mayor participación la hicieron los usuarios seguidos de la sociedad; el tema elegido para la realización de la Mesa Pública es: Atención integral de Niños, Niñas de 0 a 5 años, en donde el 53% de la personas equivalente del total de participantes la seleccionaron.

5. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial


OFERTA PROGRAMÁTICA 2022 – LA MONTAÑITA



**24
UDS**


**883
CUPOS**


**883
Usuarios**

PRIMERA INFANCIA

SERVICIO	UDS	CUP	USU
DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR SIN ARR	2	100	100
CDI SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL	2	102	102
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	9	439	439
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	82	82
OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL	10	160	160
Total general	24	883	883

INFANCIA

SERVICIO	CUP	USU
GENERACIÓN EXPLORA EXPLORA	200	200
Total general	200	200

NUTRICIÓN

SERVICIO	CUP	USU
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	20	52

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

SERVICIO	CUP	USU
GENERACIÓN SACUDETE VIRTUAL	2	2
GENERACIÓN SACUDETE ADOLESCENTE	60	60
GENERACIONES SACUDETE JOVENES	30	30
Total general	200	200

FAMILIAS Y COMUNIDADES

SERVICIO	CUP	USU
MI FAMILIA RURAL	50	240
Total general	50	240

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 6 de 28	



¿A QUÉ LE APUESTA LA POLÍTICA DE ESTADO?



Como se ha dicho anteriormente, la Ley 1804 de 2016 en su artículo 19 ratifica que el ICBF es la institución rectora, articuladora y coordinadora del SNBF con dos roles de acción: liderar la implementación territorial de la política a la luz de la Ruta Integral de Atenciones - RIA, y promover la participación y movilización social en torno a la protección integral de la Primera Infancia. Como entidad encargada de generar línea técnica y prestar servicios directos a la población, le corresponde armonizar los documentos que orientan y soportan la prestación de los servicios en la primera infancia, como es el caso del presente Lineamiento.

La misma disposición en el artículo 4° literal b, establece entre sus definiciones las *realizaciones* como condiciones y estados que se materializan en el curso de vida y permiten el goce efectivo de los derechos y propician el desarrollo integral.

En el contexto anterior, uno de los retos del ICBF, con las otras entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), es avanzar en los procesos y criterios de calidad de los servicios dirigidos a la primera infancia; así como fortalecer la gestión de las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) y de los diferentes actores en los departamentos y municipios, para asegurar desde un enfoque holístico e intersectorial que niñas y niños en la primera infancia accedan a todas las atenciones priorizadas con pertinencia y oportunidad.



EL SENTIDO DE LA EDUCACION INICIAL



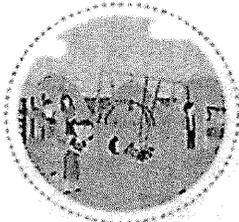
Reconocida como *"un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso"* (Ley 1804 de 2016).

Para garantizar este derecho, dentro de esta misma Ley se define como una función del ICBF *"Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre"* (Ley 1804 de 2016). Para dar cumplimiento a esta función, y en consonancia con los acuerdos sobre desarrollo integral y educación inicial y los fundamentos técnicos, políticos y de gestión y los referentes técnicos de educación inicial bases de esta política, el ICBF cuenta con cuatro (4) modalidades de atención: *institucional, familiar, comunitaria y propia e intercultural*. Estas modalidades tienen como centro el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación, y reconocen distintos caminos para potenciar el mismo con base en los contextos y la diversidad del país.

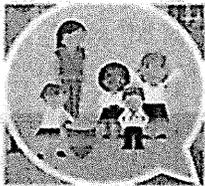
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



La educación inicial no se piensa desde la preparación para la escuela primaria, sino desde las características del niño y la niña. Tiene un sentido en sí misma.



El objetivo de la educación inicial es potenciar intencionalmente el desarrollo de niños y niñas, partiendo del reconocimiento de sus características y particularidades.



Un acto intencional, en el que se especifican: finalidades, espacios, tiempos, actores, y roles para realizarla. Tan rigurosa como la básica, media y superior.



Escenarios donde se brinda la Educación inicial



Colegios
y jardines
Privados
y
Oficiales



Modalidades
Institucionales



Modalidades
Familiares



Modalidades
Propias



Modalidades
comunitarias

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

02/06/2023

Versión 8

Página 8 de
28

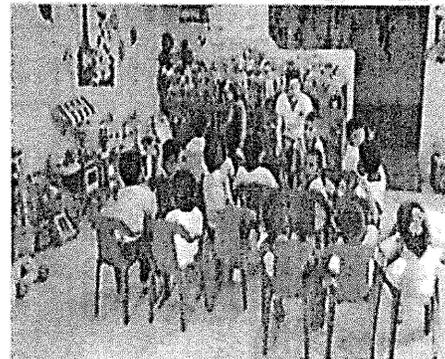
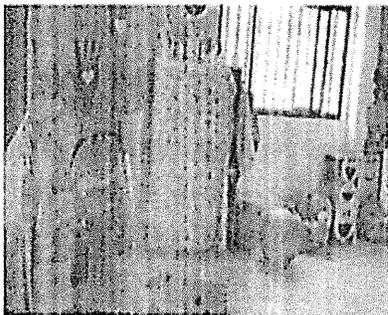


MODALIDAD INSTITUCIONAL



La modalidad institucional está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la Unidades de Servicio cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

Las niñas y los niños que se encuentren vinculados al sistema educativo formal u otra modalidad de atención a la primera infancia no podrán ser sujetos de atención en los servicios de esta modalidad de manera simultánea o en contra jornada.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



MODALIDAD INSTITUCIONAL



La modalidad Institucional cuenta con los siguientes servicios:

- a. Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- b. Hogares Infantiles (HI).
- c. Hogares Empresariales.
- d. Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB) Múltiples.
- e. Jardines Sociales.
- f. Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER).

En el municipio de la Montañita contamos con esta modalidad de atención en los siguientes lugares:

CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL Santuario/ Unión Peneya

CDI Casita del Saber- unión Peneya 52 cupos

CDI Mis Pequeños Angelitos- santuario 35 cupos

CDI huellitas de Paz - Agua Bonita 15 cupos

LUGAR DE EJECUCIÓN	SERVICIO ATENCIÓN	UNIDADES	NUMERO DE CUPOS	VALOR APORTE ICBF
LA MONTAÑITA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	102	\$370.930.140



MODALIDAD INSTITUCIONAL



En la Montañita contamos con el Hogar Infantil

SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
HOGARES INFANTILES INSTITUCIONAL	1	82	LA MONTAÑITA

- El valor total aportes ICBF corresponde a la suma de TRESIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MVCTE (\$303.598.740). compuesto de la siguiente manera:
 1. La suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MVCTE, (\$298.198.740), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios.
 2. La suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MVCTE (\$5.400.000) como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para el reconocimiento de las tasas compensatorias de la población víctima del conflicto atendidas en el servicio Hogar Infantil.
- Los aportes de valores técnicos agregados que realizará la EAS, es 2% por valor de SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MVCTE, (\$6.071.975).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Modalidad Familiar



La modalidad familiar está dirigida a mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador/a principal y no acceden a otras modalidades de educación inicial.

En los servicios de DIMF y EIR se prioriza la atención a mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio de DIMF atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres.

Las niñas y los niños que se encuentren vinculados al sistema educativo formal o a otra modalidad de educación inicial no podrán ser sujetos de la atención en los servicios de esta modalidad de manera simultánea o en contra jornada, con excepción de las mujeres gestantes adolescentes que, cumpliendo con los criterios de focalización, requieren del servicio.

Siguiendo esta consideración, la Modalidad Familiar del ICBF busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida.



Modalidad Familiar



La Modalidad Familiar del ICBF cuenta con tres (3) servicios:

- a. Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)
- b. Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI)
- c. Educación Inicial Rural (EIR)

LA MONTAÑITA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	11	539	\$1.404.337.011
--------------	---	----	-----	-----------------

<p>DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL La Montaña</p> <p>DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL U. San Paraya / Santibañez / Montañas La Montaña</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DIMF Salinas • DIMF Pequeños Toros Los • DIMF Los Primeros Pasos • DIMF Montañas 2 • DIMF Parchitos • DIMF Fundadores • DIMF Semillas de Paz • DIMF Pequeños Gemos • DIMF Cartas Felices • DIMF Trazos de la Felicidad • DIMF Futuros Emprendedores
---	---

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 11 de 28	



Modalidad Familiar

SERVICIO EIR EAS CORFETEC



LUGAR DE EJECUCIÓN	SERVICIO ATENCIÓN	UNIDADES	NUMERO DE CUPOS
LA MONTAÑITA	EDUCACIÓN INICIAL RURAL DISPERSA – FAMILIAR	10	160

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 973.031.976), incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de NOVECIENTOS VENTISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE, (\$ 926.697.120), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios.
2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS es del 3%, por valor de VENTI SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$ 27.800.914).
3. Los aportes de valores técnicos agregados que realizará la EAS es del 2%, por valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS, (\$ 18.533.942), de acuerdo ofrecimiento realizado por la EAS, en el marco del proceso de contratación adelantado a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia).

MODALIDAD 1.000 DÍAS
 PARA CAMBIAR EL
 MUNDO









¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

02/06/2023



**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

Versión 8

Página 12 de
28



Modalidad: 1000 días para cambiar el mundo



Entidad Administradora del Servicio:

OBJETO: CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y LA ATENCIÓN DEL BAJO PESO EN MUJERES GESTANTES, EL BAJO PESO AL NACER Y EL RETRASO EN TALLA, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE CONDICIONES ADECUADAS DE NUTRICIÓN Y SALUD, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Cupos La Montañita

SERVICIO	CUP	USU
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	20	52

PLAZO DE EJECUCIÓN: 11 Meses



1.000 días para cambiar el mundo



OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años y la atención del bajo peso en mujeres gestantes, el bajo peso al nacer y el retraso en talla, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares para la generación de entornos protectores en seguridad alimentaria y nutricional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover el mejoramiento del estado nutricional a través de acciones que fortalezcan las prácticas alimentarias adecuadas, el acompañamiento y seguimiento de las acciones en salud y cuidados.

Favorecer el adecuado peso al nacer y prevenir el retraso en talla de las niñas y los niños, hijos de mujeres gestantes, mediante el fortalecimiento de prácticas alimentarias adecuadas y la promoción de entornos saludables

Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de las niñas y los niños menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda, a través de acciones en salud, nutrición y fortalecimiento familiar y comunitario.

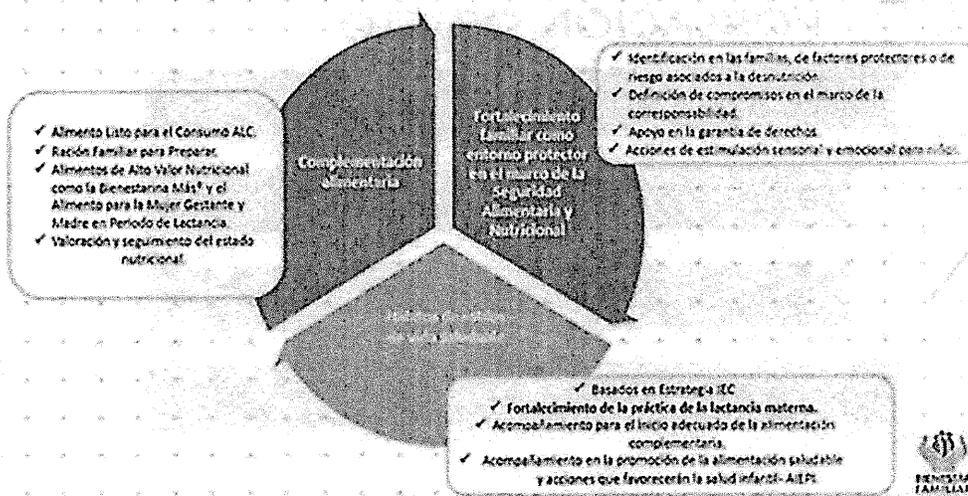
Contribuir al fortalecimiento de las familias en torno a la promoción de la práctica de la lactancia materna exclusiva y total, así como, la adecuada introducción de la alimentación complementaria.

Generar acciones con los usuarios y las familias relacionadas con hábitos y estilos de vida saludables y educación alimentaria y nutricional.

Desarrollar acciones con las mujeres gestantes, los niños y las niñas menores de 5 años y sus familias, para el mantenimiento y fortalecimiento de factores protectores y transformación de factores de riesgo asociados a la desnutrición a través de acciones que promuevan la autonomía, la autogestión familiar y los entornos protectores para la seguridad alimentaria y nutricional

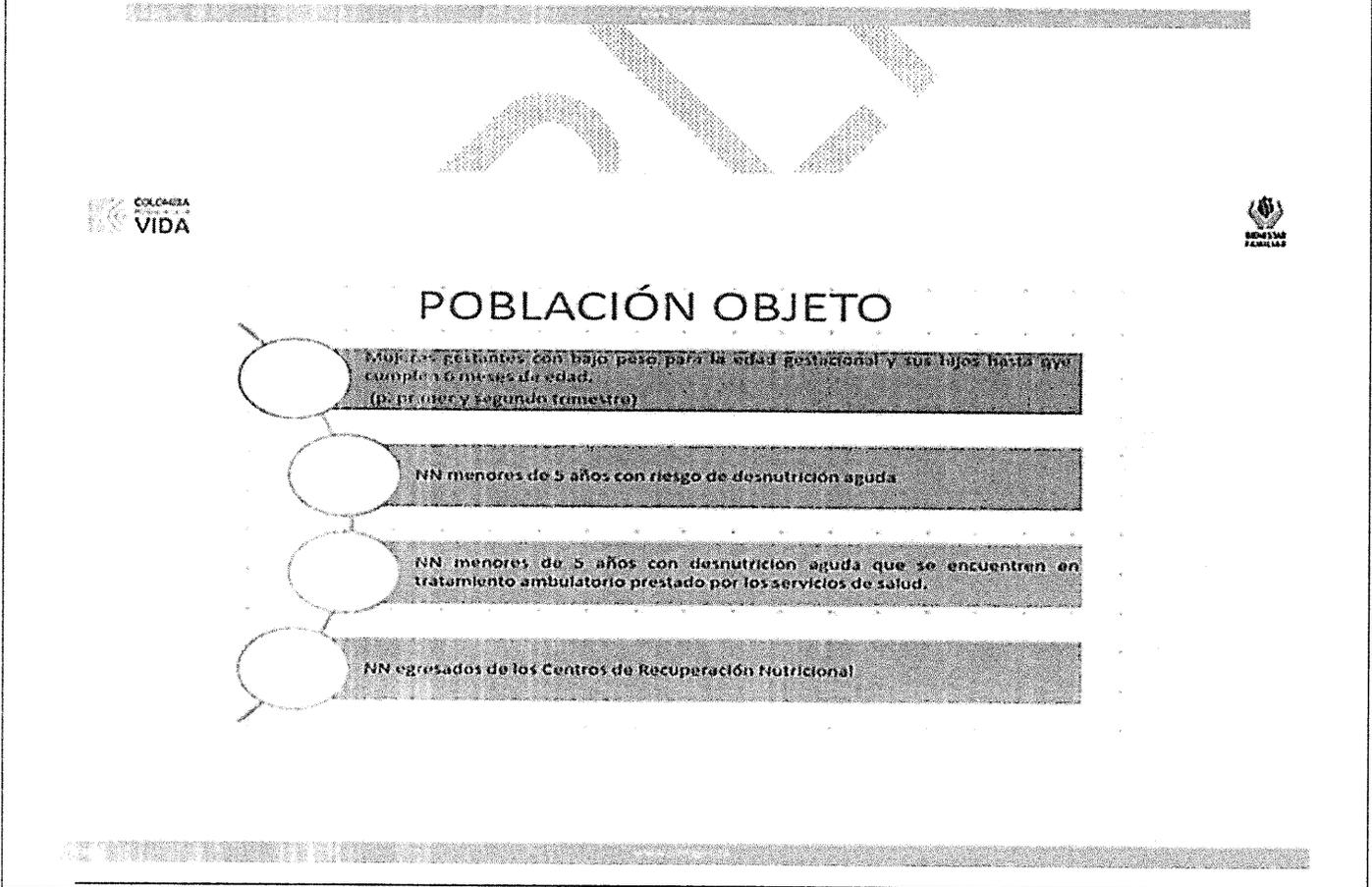
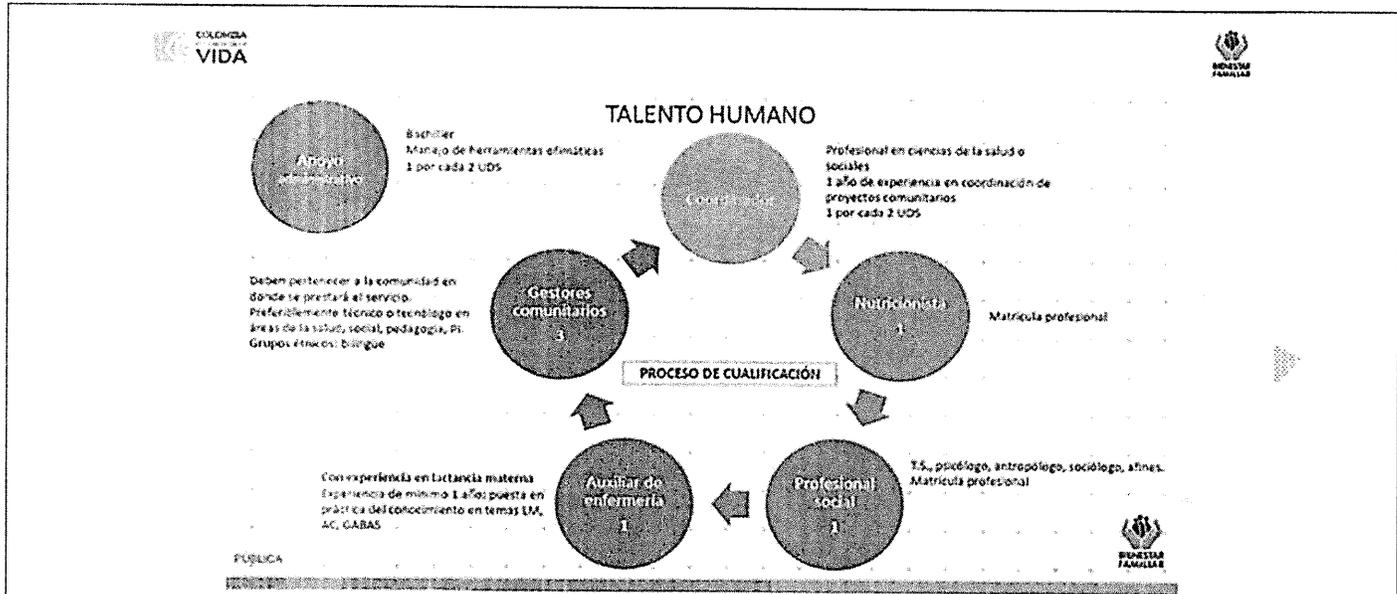


COMPONENTES DE LA ATENCIÓN



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Resultados Indicadores de Nutrición

RESULTADOS INDICADOR PA-26, 1.000 días para cambiar el mundo - CORTE DICIEMBRE DE 2022.

"Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional"

- El indicador PA-26 permite evaluar la ganancia de peso de la mujer que ingresó con bajo peso/edad gestacional, durante el periodo de intervención en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo. La Resolución No. 2465 del 14 de Junio de 2016 (Ministerio de Salud y Protección Social) - Mínimo 400 gramos por semana y máximo 600 gramos.
- Mujeres gestantes a quienes se brindó atención durante mínimo 4 meses, comprendidos durante el periodo del 1° de mayo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Regional	NUMERADOR	DENOMINADOR	Resultado Indicador Corte diciembre 2022 -
CENTRO ZONAL CZ FLORENCIA 1	15	15	100,0%

Rangos de valoración Corte diciembre 2022	80% - 100%	Óptimo
	70,1% - 79,9%	Adecuado
	65% - 70,0%	En Riesgo
	0% - 64,9%	Crítico

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	RESULTADOS INDICADOR PA-27, 1.000 días para cambiar el mundo – CORTE DICIEMBRE DE 2022.	
---	--	---

“Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional”

Regional CENTRO ZONAL	Numerador	Denominador	Resultado Corte diciembre 2022
CZ FLORENCIA 1	58	58	100,0%

- Evaluar el efecto de la atención en la modalidad para la prevención de la desnutrición sobre el estado nutricional de los niños menores de 5 años que ingresan con riesgo de desnutrición aguda, representado en el indicador peso para la talla.

Rangos de valoración Corte diciembre 2022	90% - 100%	Óptimo
	75% - 89,9%	Adecuado
	70% - 74,9%	En Riesgo
	0% - 69,9%	Crítico

- Niñas y niños que cumplieron mínimo 60 días de atención entre el 1° de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022 - Trimestral





RECOMENDACIONES

- Promover la articulación de otros sectores, que permitan abordar el riesgo de Desnutrición en los diferentes contextos municipales
- Fortalecimiento de estrategias como la generación de alertas de atención prioritaria que permitan la identificación oportuna de los casos y la activación de Rutas Integrales de Atención en Salud
- Continuar implementando estrategias para la prevención de este tipo de malnutrición y la promoción de hábitos de vida saludables, con la finalidad de mitigar sus complicaciones en las edades tempranas y en la vida adulta
- Fortalecer desde los componentes de atención el tema de educación alimentaria y nutricional en el entorno familiar

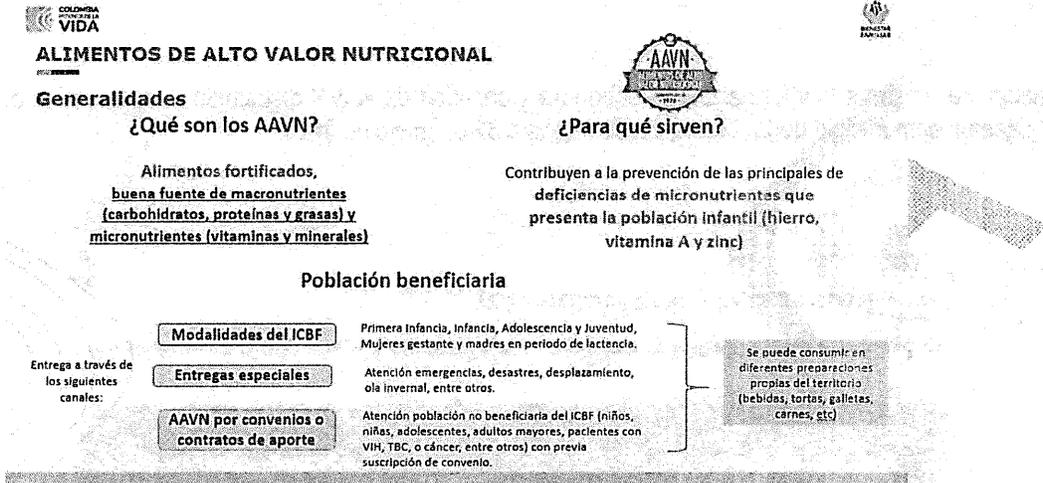
La profesional del área de Nutrición del Centro Zonal Florencia 1 - Yuly Maritza Granados Portilla, inicia la intervención con el fin de socializar la Estrategia de Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN, son alimentos adicionados o enriquecidos o fortificados, se consideran buena fuente de macro y micronutrientes, buscando contribuir a la ingesta de uno o varios nutrientes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

esenciales y aportar en el cubrimiento de las necesidades de energía total de la población beneficiaria de los programas ICBF, los cuales son entregados gratuitamente.



Es un alimento precocido a base de una mezcla de harina de cereales, harina de leguminosa, leche entera en polvo, con vitaminas y minerales, ácidos grasos esenciales y sabores de origen natural. Es de fácil preparación. Contiene micronutrientes aminoquelados que mejoran la absorción en la población beneficiaria y cuenta con un balance adecuado de aminoácidos esenciales. No contiene conservantes ni colorantes. Se produce en las plantas de propiedad del ICBF, ubicadas en los municipios de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago Valle del Cauca).



Adicionalmente el ICBF tiene establecido entregas especiales de AAVN para la atención de población vulnerable. Estas entregas se realizan con el ánimo de fortalecer la atención y el firme propósito de articular el trabajo en conjunto con entidades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

como las Fuerzas Armadas de Colombia, Ejército Nacional, Policía Nacional, Alcaldías Municipales, Gobernaciones y demás entidades públicas, a fin de garantizar la atención efectiva a población que no es atendida por el ICBF y que se encuentra en condiciones especiales y de vulnerabilidad, así como en emergencias y/o desastres presentados a nivel nación.

A continuación, se presenta la información de cobertura y cantidad de AAVN distribuida a los usuarios de las modalidades de ICBF presentes en el municipio de La Montañita con corte a 31 de mayo de 2023.

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL
Cobertura AAVN – Regional Caquetá – CZ Florencia 1 – Municipio La Montañita

Cod. Regional	Regional	Cod. Municipio	Municipio	SERVICIO/AGRUPADO	Cupos	Cantidad	AAVN	Valor Alengón con AAVN
11-02	CAQUETA	18410	LA MONTAÑITA	EDUCACIÓN INICIAL ZONAS RURALES Y DISPERSAS	160	476,2	kg Bienestarina Más entregados	\$6.059.335,7
11-03	CAQUETA	18410	LA MONTAÑITA	HOGARES INFANTILES	82	333,8	kg Bienestarina Más entregados	\$4.247.104,3
Totales					242	810		\$10.306.440

Fuente: E-Logístico – Sistema de Información de Entregas y Ficha Técnica de programación – FT1, Dirección de Operación del ICBF
* Datos con corte 31 de mayo de 2023
* Alimento AAVN: alimento para la Mujer Gestante y Madre en periodo de Lactancia

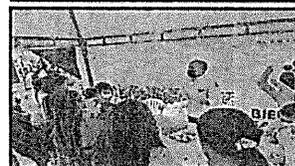
AAVN	Preço
Bienestarina Más (kg)	\$ 12.839,0
Bienestarina Unidós (Unid)	\$ 1.717,0
Alimento MG, ML (kg)	\$ 23.934,0



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Eventos Especiales con AAVN

Programas de TV “Mis manos te enseñan”
Recetas saludables y divertidas



Ferias,
Concursos de preparaciones tradicionales saludables con AAVN

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

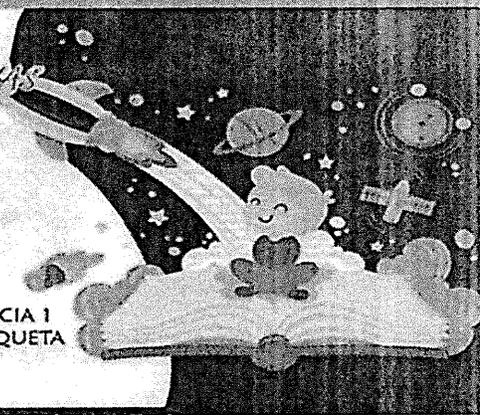
5.1 Experiencia Exitosa


EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL CAQUETÁ
 RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS
EDUCACION INICIAL RURAL
DISPERSA



MODALIDAD FAMILIAR
 CENTRO ZONAL FLORENCIA 1
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETA



5.2 Logros


LOGROS-REGIONAL CAQUETÁ
 RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ampliación de cobertura de los programas de primera infancia en zona rural.



Objetivo:

Búsqueda activa y diligenciamiento en lista de espera del ICEF de niños, niñas de 0 a 5 años y mujeres gestantes, para la ampliación de la cobertura de atención de los niños del municipio de La Montañita

Descripción:

Se realizó un trabajo articulado entre la alcaldía municipal del Municipio de La Montañita y el Centro Zonal Florencia 1, para la búsqueda de niños, niñas de 0 a 5 años y mujeres gestantes, en las zonas rurales, donde se desarrollaron estrategias que ayudaron a identificar y diligenciar los datos en el link de lista de espera del ICEF, como reuniones con presidentes de las juntas de acción comunal, publicación del link en la página de la alcaldía y cruce de base de datos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

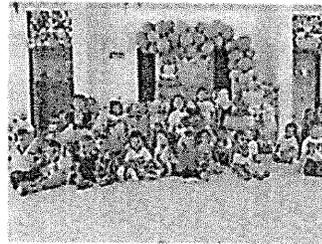
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**LOGROS-REGIONAL CAQUETÁ- CZ-FLORENCIA 1
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**



- Aumento de cobertura cupos en programas de Educación Inicial Rural y Rural Dispersa, para la atención integral de niños de 0 a 5 años y mujeres gestantes.
- Cumplimiento a las iniciativas POET de primera infancia - Ampliar la cobertura de los programas ofertados por el ICBF de la modalidad de Atención Inicial (estrategia de cero a siempre) en la zona rural, para garantizar el derecho a una atención integral de los niños y las niñas del municipio del Municipio de La Montañita
- Generar ambientes pedagógicos y de paz para el desarrollo integral de los niños y niñas desde su gestación en la zona rural del Municipio de la Montañita, enfocado en las particularidades del territorio a través del trabajo con las comunidades y el fortalecimiento de las prácticas de cuidado, crianza y protección



6. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



**INFORME GESTION ADMINISTRATIVA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**



NOMBRE DEL CARGO	N° de Cargos
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
DEFENSORES DE FAMILIA	6
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	22
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS	2
SECRETARIO	1
PRESTACIÓN DE SERVICIO	
ENLACE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FINANCIERA	2
ENLACE TECNICA	2
REFERENTE DE PROTECCIÓN	8
REFERENTE DEL SNBF	1

7. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

CENTRO ZONA FLORENCIA 1	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	10	4947	4947
INFANCIA	3	800	800
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	6	450	450
FAMILIA	3	530	1590
COMUNIDADES	0	0	0
NUTRICION	3	160	416
PROTECCION	2	110	220
TOTAL	27	6997	8423



**INFORME GESTIÓN FINANCIERA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	64	\$ 63.312.606.121
Contrato prestación servicios profesionales	90	\$ 2.273.746.422
Contrato prestación de servicios	9	\$ 97.086.724
Otros - funcionamiento	22	\$ 89.327.540
TOTAL	185	\$ 65.772.766.807

8. Gestión contractual asociada a metas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PROYECTO	SERVICIO	CONTRATO	OPERADOR	CUPOS	VALOR
PRIMERA INFANCIA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	18000672022	FUNDACION PICACHOS	32	\$ 335.000.000
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	18001002022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION TECNICA FORMAL Y NO FORMAL DEL CAQUETA	100	\$ 280.000.000
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	18000972022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION TECNICA FORMAL Y NO FORMAL DEL CAQUETA	102	\$ 427.000.000
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR			439	\$ 1.250.000.000
	OTRAS FORMAS DE ATENCION - SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL	18000542022	FUNDACION FRATERNIDAD	160	\$ 698.000.000
INFANCIA	GENERACION EXPLORA RURAL	18001622021	FUNDACION PICACHOS	50	\$110.000.000
				100	\$ 40.618.200
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	GENERACIONES "SACUDETE ADOLESCENTES" Y JOVENES	18007422021	FUNDAFES	270	\$148.162.372
MI FAMILIA	MI FAMILIA RURAL	18007422062	ARQUIDIOCESIS	80	\$99.000.000
NUTRICION	MIL DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	18007422075	FUNDACION FRATERNIDAD	20	71.000.000
Total general				\$1.275	\$ 3.313.000.000

9. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Primera Infancia	Infancia, Adolescencia y Familia	Violencia
1.500.000 Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral. CZ 2.737. Municipio 721 88,30% de niñas y niños que cuentan con atenciones prioritadas en el marco de la atención integral. CZ 2.737. Municipio 721. 100% 342.144 Mujeres gestantes atendidas. CZ 151. Municipio 43 16.500 Mujeres Comunitarias nuevas en proceso de formación o cualificación en atención integral. Centro Zonal 1	400.000 Niñas, niños y adolescentes beneficiarios de la estrategia de desarrollo naranja. CZ 1470 Niñas, niños y adolescentes beneficiarios	280.000 Familias con alto riesgo de vulneración a con niños, niñas y adolescentes en protección, atendidos por el programa Mi Familia. CZ 80 Familias atendidas Tasa de violencia contra NNA: pasar de 303,8 a 260,2. (por cada 100.000 NNA entre 0 y 17 años). Tasa de violencia intrafamiliar: Pasar de 157,5 a 132 (por cada 100.000 NNA entre 0 y 17 años)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.




**INFORME PQRS
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones: Derechos de Peticiones Información y Orientación con Trámites: 488	Agendamiento charla legal informativa de adopciones- Alimentos-Custodia y cuidado personal-Diligencia Administrativas-Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA-		Dentro de Los Términos de Ley
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones- Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso- Maltrato al Ciudadano- Parcialidad en procesos-		Dentro de Los Términos de Ley

10. Acuerdo de Paz




**INFORME ACUERDO DE PAZ
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**



GESTIÓN DE INICIATIVAS PDET
En el marco de los acuerdos de paz, contamos con los programas de desarrollo de Enfoque Diferencial, el cual cubre a los Dptos. que han sido objeto de del conflicto armado interno por parte de de ART la regional cuenta con 2 iniciativas en relación al Municipio de la Montañita el cual se ha venido realizando seguimiento encaminado al cumplimiento de la Política Pública Nacional de Cero a Siempre.



¿En qué municipios desarrollamos la acción? En los 16 Municipios de Dpto. del Caquetá en la Montañita se han adelantado acciones en El día 14/02/2023 la EAS Fundar J.S.G. presentó propuesta para el traslado de 5 cupos de atención del CDI Mis pequeños angelitos ubicada en la inspección de santuario a la Sede de modalidad institucional ubicada en el espacio territorial de Agua Bonita por baja cobertura, la cual fue analizada y avalada por la supervisora del contrato de aportes.

11. Espacio de participación de partes interesadas

Se brindó un espacio a las partes interesada como ONG, Fundaciones, Empresas Privadas, la sociedad civil, con el fin que elevaran su voz y participaran de la reunión programada de manera virtual, mencionando las acciones de mejora, que se deberían tener para mejorar el servicio de ICBF, Centro Zonal Florencia 1, a la vez mencionó Norma Ortiz, referente del SNBF, que es muy importante que exista dentro del territorio control social para realizar seguimiento y evaluación de los programas ofertados en el Municipio de la Montañita, con el fin de conocer de primera

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

mano como se está llevando a cabo el cumplimiento de cada uno de los planes de trabajo, teniendo en cuenta las zonas, tanto como rurales , rurales dispersas y urbanas.

También en este espacio el coordinador del CZ Florencia 1, Ronal Ramírez Chaux en conjunto con la referente del SNBF, Norma Ortiz, Interfieren sobre la importancia que los participantes envíen sus consultas por medio del chat del aplicativo teams y también se recordó nuevamente que e tienen el uso de la palabra para expresar sus dudas inquietudes, sus recomendaciones o por ende sus felicitaciones; teniendo en cuenta la gestión institucional del municipio de La Montañita, se les recordó y se les insistió muchas veces, pero no fue posible recibir por parte de los participantes ningún aporte lo cual se entendió que todo estaba entendido y que no tenían ninguna discusión sobre el tema a tratar en la Mesa Publica, sobre los programas y modalidades ofertadas en la vigencia 2022.

12. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento

En relación con este punto, se remitirá a los asistentes el material de apoyo-las presentaciones en el aplicativo Power Point, con el fin de difundir la información y que la tengan a la mano para mayor conocimiento.

13. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	OPORTUNIDAD RESPUESTA	vigencia
Peticiones: Derechos de Peticiones Información y Orientación con Tramites: 488	Agentamiento charla legal informativa de adopciones –Alimentos-Custodia y cuidado personal-Diligencia Administrativas-Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA-	Dentro de Los Términos de Ley	2022
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones- Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	Dentro de Los Términos de Ley	2022
	Maltrato al Ciudadano- Parcialidad en procesos-		2022
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	Dentro de Los Términos de Ley	2022
Reclamos	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes		2022
	N/A	N/A	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 25 de 28	




CANALES DE ATENCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 8:00 am a 8:00 pm.	 Videollamada Disponible lunes a domingo 8:00 am a 8:00 pm.	 WhatsApp Envíe mensajes y comente sus dudas desde su celular. Disponible lunes a domingo 8:00 am a 8:00 pm.	 Llamada en Línea Disponible lunes a domingo 8:00 am a 8:00 pm.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias.	 Puntos de Atención Espacios físicos reportales y canales virtuales del ICBF.	 Correo de contacto Envíe correo electrónico al grupo.	 Notificaciones Judiciales Notificación de procesos judiciales.



Mesa Pública de Rendición de Cuentas



Mesa Pública de Rendición de Cuentas



Mesa Pública de Rendición de Cuentas



141 LINEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

14. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

En relación a este punto de la agenda, se envió por medio del chat, el link de Encuesta, con el fin que los participantes realizaron el seguimiento de monitoreo y control al desarrollo de la Mesa Pública dirigida al Municipio de La Montañita durante la vigencia 2022.

Anexo: Enlace

Link de Encuesta (Formato Oficial LINK FORMS)

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvy1DKgSjT4BDme1830Jj8ypUMIRORVhCMjJLMIFHT01XSVVJRutSOENQWS4u>

Link de asistencia de la Mesa Pública y Rendición de Cuentas

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvxgdLXzQeNVOiVuoie4r001UREVQTFVNSDBYWU5INFJHRjRNOEtTWTA2Uy4u&sharetoken=rnLFQe1zmc0EXT1mBAN1>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

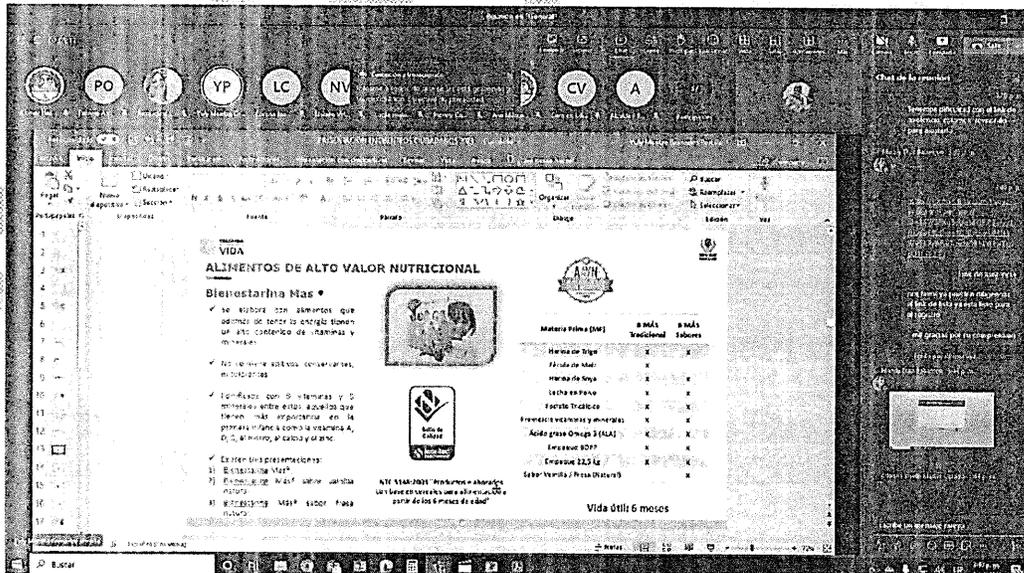
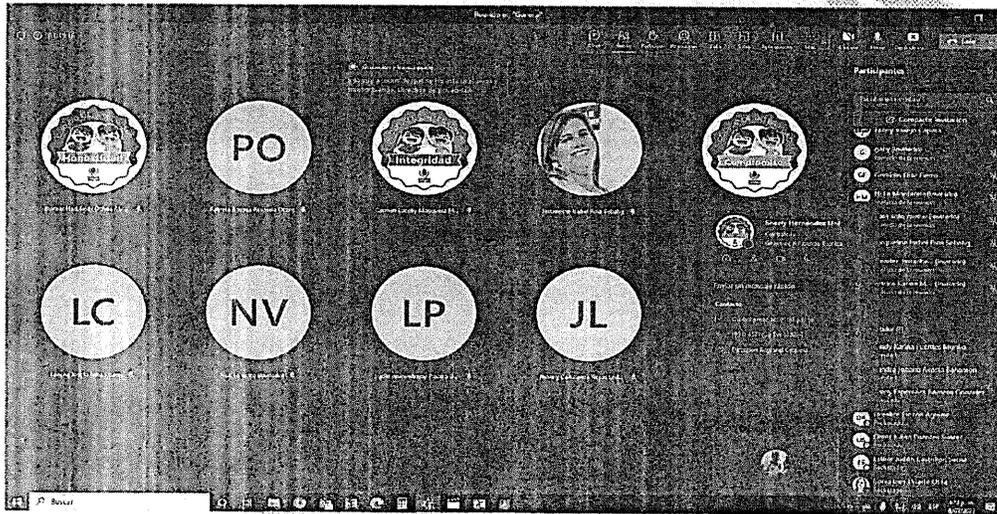
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Decisiones:

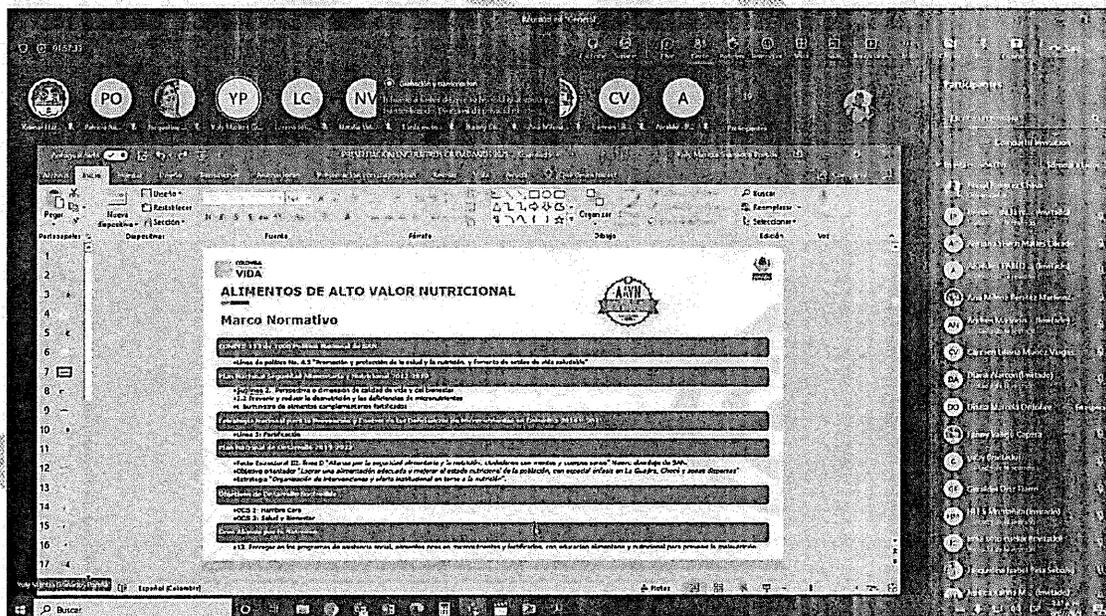
Remitir por medio de correo electrónico la PPT, a los participantes que hicieron parte de esta reunión, para su conocimiento y aplicabilidad desde cada una de sus áreas de trabajo.

Evidencias Fotográficas



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

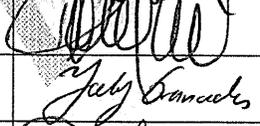
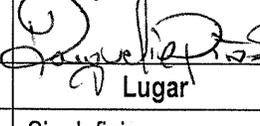
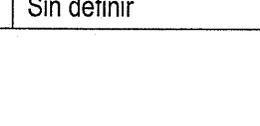


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 28 de 28	

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
Remitir por medio de correo electrónico, la plantilla de presentación, a los asistentes de la Mesa Pública, teniendo en cuenta la gestión institucional ICBF 2022.	Norma Constanza Ortiz Díaz-Referente del SNBF.	13/07/2023	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Ronal Ramírez Chaux	Coordinador Centro Zonal Florencia 1.	Centro Zonal Florencia 1.	
Norma Constanza Ortiz Díaz	Referente del SNBF	ICBF-Centro Zonal Florencia 1	
Yuly Maritza Granados Portilla	Profesional Universitario	ICBF-Centro Zonal Florencia 1	
Jacqueline Isabel Piña Sebahg	Profesional Universitario	ICBF-Centro Zonal Florencia 1	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Sin definir	Sin definir	Sin definir

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.